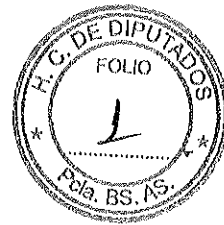




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

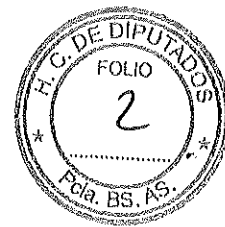
De interés legislativo el lema "EL RETRETE ES UN LUGAR PARA LA PAZ" en el marco del Día Mundial del Retrete (inodoro) 2024 establecido cada 19 de noviembre por la Organización de Naciones Unidas.

Asimismo se solicita su declaración de interés provincial.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo, y solicitar se declare de interés provincial, al temario instaurado por el Día Mundial del retrete o inodoro, bajo el lema "El retrete es un lugar para la paz"

La existencia de días internacionales es anterior al establecimiento mismo de la Organización; sin embargo, Naciones Unidas los ha adoptado como un poderoso instrumento de promoción de esas cuestiones. Cada día internacional ofrece a muchos actores, la oportunidad de organizar actividades relacionadas con el tema del día, promoviendo los objetivos trazados.

Las organizaciones y oficinas del sistema de las Naciones Unidas y, lo que es más importante, los gobiernos, la sociedad civil, el sector público y el privado, las escuelas, las universidades y, en general, los ciudadanos, hacen de un día internacional un trampolín para las actividades de sensibilización.

Por lo general, estas conmemoraciones las aprueba la Asamblea General mediante una resolución; en ocasiones, son declaradas por los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas.

Una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 es lograr inodoros seguros para todos en 2030, pero el mundo está muy lejos de alcanzarla.

El saneamiento es un derecho humano, todo el mundo debería tener acceso a un retrete seguro, higiénico y privado que esté conectado a un sistema de saneamiento gestionado de forma segura para eliminar adecuadamente los desechos.

Los sistemas de saneamiento inadecuados, dañados o rotos provocan contaminación y la proliferación de enfermedades mortales.

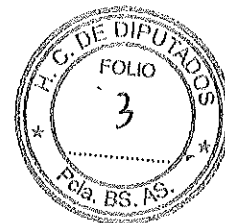
La falta de servicios de saneamiento, agua e higiene gestionados de forma segura hace más vulnerables a las mujeres y las niñas, en particular, a los abusos, los ataques y la mala salud, lo que menoscaba su capacidad para estudiar, trabajar y vivir con dignidad.

En la provincia de Buenos Aires, contamos con la Ley 14.449, una normativa con mirada integral a los distintos aspectos vinculados a la problemática de la tierra y la vivienda.

El Estado debe resolver el déficit urbano habitacional, en momentos en los que el gobierno nacional ha tomado la decisión de no avanzar en la garantía del derecho constitucional de acceso a la vivienda digna para todos los sectores sociales.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



En 2023 se lanzó con la Resolución 125/2023, el Plan Federal Sanitario Mi Baño, donde se garantizaba el acceso a servicios de saneamiento e higiene, se reformaban los baños precarios con letrina, siendo prioridad a casas con mujeres, niñas y niños, actualmente suspendido.

Para el Día Mundial del Inodoro 2024, se establecieron tres líneas acción.

A. El inodoro es un lugar para la paz.

- Este espacio esencial, en el centro de nuestras vidas, debería ser seguro y no suponer un riesgo.
- El saneamiento de miles de millones de personas corre peligro a causa de los conflictos, el cambio climático, los desastres y la falta de cuidado.

B. El inodoro es un lugar de protección.

- Al aislar los desechos, el saneamiento es crucial para la salud pública y ambiental.
- Los sistemas de saneamiento inadecuados, dañados o rotos provocan contaminación y la proliferación de enfermedades mortales.

C. El inodoro es un lugar para el progreso.

- El saneamiento es un derecho humano que protege la dignidad y transforma la vida de mujeres y niñas en especial.
- Más inversión y una mejor gestión del saneamiento son claves para un mundo más justo y pacífico.

La campaña de este año insta a los gobiernos a velar por que los servicios de saneamiento y abastecimiento de agua sean resilientes, eficaces y accesibles a toda la población y estén protegidos contra daños.

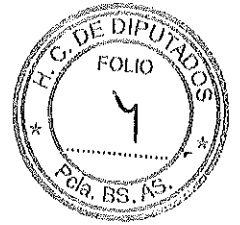
También se ofrece un Kit de activación para escolares para trabajar áulicamente la importancia de los inodoros mediante actividades divertidas y descubre la importancia de protegerlos, especialmente en tiempos de conflicto y desastres.

Mediante el arte, el diálogo y representaciones, esperamos fomentar la creatividad y el sentido de la responsabilidad para construir un mundo más pacífico.

El día mundial del inodoro, está impulsada por ONU-Agua, mecanismo de coordinación interinstitucional de las Naciones Unidas en materia de agua y saneamiento.

La coordinación de la campaña del Día Mundial del Retrete 2024 corre por cuenta del Grupo de Expertos en Agua, Saneamiento e Higiene de ONU-Agua, dirigido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por todo lo expuesto, comprendiendo que un actuación enérgica para mejorar el acceso a retretes seguros impulsará avances en los ámbitos del desarrollo sostenible, los derechos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

humanos y la paz, , por ello es que solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-

Se sugiere comunicación a la Coordinadora Residente de ONU Argentina Sra. Claudia Mojica y a la Coordinadora Residente de ONU Argentina Lic. Magdalena Furtado.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.